DECLARACIÓN POLÍTICA

ES LA HORA DE LA UNIDAD DEL PUEBLO Y EL MAGISTERIO

La Junta Directiva Nacional de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -FECODE-, realizada los días 16 y 17 de marzo, luego de los análisis de rigor,

DECLARA:

DOCUMENTO OFICIAL

La multiplicidad de conflictos bélicos y tensiones geopolíticas en la actualidad desafían la estabilidad del orden mundial. Guerras y confrontaciones a gran escala como las de Rusia-Ucrania, Medio Oriente, Sudán, Palestina o Irán han generado el periodo de mayor inestabilidad después de la Segunda Guerra Mundial. La creciente multipolaridad y el fortalecimiento de potencias regionales están socavando las bases de la denominada hegemonía occidental, tradicionalmente liderada por los Estados Unidos, obligándolo a adaptar sus estrategias, ya que la consolidación de nuevos actores globales está redefiniendo el equilibrio de poder y desafíos adicionales para la gobernanza internacional.

En America, el bloqueo a Cuba se intensifica generando una profunda crisis humanitaria sin precedente en la historia reciente, auspiciado desde el imperialismo de los Estados Unidos, quien en su táctica de reacomodamiento organizó el denominado "*Escudo de las America"* como una estrategia militar y política supuestamente para la lucha antidroga, pero que sin lugar a dudas, lo que pretende es consolidar su dominio sobre Latinoamérica, una región que enfrenta sus propios desafíos sociales y económicos profundos, como la desigualdad, la migración y las diversas tensiones políticas.

En Colombia este momento es determinante para la vida política. Tras la reciente elección del Congreso de la República, ahora el proceso electoral se encamina hacia la elección del nuevo inquilino de la Casa de Nariño. Un debate político que confronta dos proyectos de Estado: Uno que significa, la continuidad del cambio hacia un Gobierno progresista en materia de igualdad y responsabilidad, con garantías para el bienestar de los connacionales a través de las reformas sociales, la defensa y consolidación del Estado Social de Derecho y la separación de poderes y; el otro, el retorno a que el Estado y el gobierno, se pongan al servicio del neoliberalismo, orientado a la liberación de los mercados y la reducción de la intervención estatal en la vida económica y social, priorizando los recursos públicos en manos del insaciable sector financiero y los oligopolios a costa de la miseria de los desposeídos, el empobrecimiento de las capas medias de la población y, el regreso al oscurantismo en el terreno del conocimiento y la educación y, a la neofascista "tesis" de declarar como enemigos internos, a la movilización social, el movimiento obrero, a las organizaciones sociales y sindicales que, como la CUT y FECODE, que defendemos los derechos de la población.

Así las cosas, la decisión ciudadana en las urnas será clave para definir la dirección política, social y económica de Colombia en los próximos años.

Para FECODE y sus filiales la prioridad sigue siendo la defensa inquebrantable de la educación pública como pilar fundamental para el goce del derecho a la educación digna de millones de niños, niñas y jóvenes, y en consecuencia, salvaguardar y reivindicar los derechos de los maestros activos y pensionados. Bajo esta perspectiva, el bienestar, la salud y la vida de los y las maestras será siempre razón para luchar y defender la Ley 91 de 1989 y con ella el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG.

Desde mayo de 2024, con la entrada en vigencia del Acuerdo 003, emanado del Consejo Directivo del FOMAG, el magisterio ha luchado por la estabilización y consolidación del modelo de contratación del servicio de salud que garantice el acceso y la oportunidad en la prevención, tratamiento, cuidado y sanación de las enfermedades. No obstante, ad-portas de cumplirse dos años, las dificultades persisten, pese a los recursos invertidos en términos económicos, humanos y logísticos.

La Junta Directiva Nacional, frente a la deficiente atención en salud que recibe el magisterio y su familia, y la difícil coyuntura política nacional y teniendo en cuenta que lo que está en juego es la consolidación de la democracia y la paz en nuestro país, declara:

1. Asumir la defensa del Acuerdo 003 de 2024, y exigir la implementación plena de sus lineamientos para garantizar el derecho a la salud digna y oportuna.
2. Seguir al frente de la defensa del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio -FOMAG, como una conquista histórica, por lo cual se exige una administración trasparente y segura que garantice los derechos prestacionales del magisterio.
3. En concordancia con lo anterior llamar al magisterio colombiano a realizar un **Paro Nacional de 24 horas el día 15 de abril del año en curso,** con el objetivo central de lograr la estabilización y consolidación de la atención en salud y del modelo contemplado en el mencionado acuerdo.
4. Expresar solidaridad con el pueblo de la hermana República de Cuba ante la grave crisis humanitaria que vive actualmente.
5. La amplia mayoría de asistentes a la Junta Directiva Nacional determinó proponer el movimiento social, sindical, a las fuerzas progresistas y demócratas y en general a pueblo colombiano a unirnos para ganar en primera vuelta la presidencia con IVAN CEPEDA CASTRO, el próximo 31 de mayo.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Bogotá, D.C. 17 de marzo de 2026.